

Juan Gelland's Ramon Minquet
Eduardo Pons
Marino Villalba

Juan Luis

Secretario

A. Jori Melich
" Mariano Cabras
" Ramon Minquet
" Eduardo Pons
" Esteban Passons
" Marino Villalba

En el pueblo de Comella del Lobregat a once de mayo de mil novecientos veintey cuatro y siendo las diez y nueve horas se han reunido en esta Casa Comunal para celebrar sesión ordinaria los señores del Ayuntamiento relacionados al margen, bajo la Presidencia de Don Jori Melich Riera, el cual en calidad de Alcalde declaró abierta la sesión.

Acto seguido dióse lectura del acta de la anterior que fue aprobada por unanimidad.

Se acuerda pasar al arquitecto municipal y a la Comisión de Fomento las instancias y planos siguientes:

Una de Don Jaime Puñed solicitando permiso para construir una casa de planta baja y un piso en un solar de la calle de Salmerón.

Otra de Don Jori Melich Riera solicitando permiso para construir una casa de planta baja en un solar de la calle de Melich.

Otra de Don Felipe Redó Carbó solicitando

Permiso para construir una casa de planta baja y un piso en un solar de la calle C. de la urbanización Felicitad.

Otra de Don Juan Juli Casas solicitando permiso para construir una casa de planta baja dividida en dos viviendas en un solar de una de las calles de la urbanización Felicitad.

Otra de Doña Ana María Domínguez solicitando construir un grupo de casas en la urbanización de la parte Norte Este de la carretera de Comandía a Esplugas.

Otra de Don Ricardo Larqué Piera solicitando permiso para construir una casa de planta baja y un piso en la calle del Prat de la Ribera, y otra de Don Francisco Rosell Vidal, solicitando permiso para instalar un electromotor en el alumbrado de la calle de Rubió y Ors.

Se acuerda conceder los permisos que luego se relacionan de conformidad a lo informado por el arquitecto asesor y dictaminado por la Comisión de Fomento, que son:

A Don Baudilio Cortado Carbonell para sufragar un piso en la casa número cuatro del Pasaje de Colón.

A Don Eudaldo Bapuná Viza para construir una casa de planta baja y un piso en un solar de la calle de Salmerón.

A Don Vicente Pagá Amat para construir una casa de planta baja y un piso en un solar de la urbanización del Marqués.

de Cornellá; y a la Razon Social Gela-
bert y Compañia por la reduccion en los
arbitrios municipales por haber supri-
mido parte de las obras que habia soli-
citado en instancia de fecha veinte y uno
de julio de mil novecientos veinte y tres.

Se acuerda: Autorizar a Don José Pla-
ramunt y Viñe, Agente de negocios, colegia-
do, Director del Centro Administrativo "Subi-
rachs", vecino de Barcelona, para que
en nombre y representacion de este Ayun-
tamiento, perciba de la H. Hacienda pública
la cantidad de tres mil setecientos setenta
y seis pesetas con noventa y seis centimos por
concepto de sobrantes de territorial de 1923-24,
facultándole asimismo para suscribir to-
dos los documentos al efecto necesarios.

Se acuerda que las instancias de Don
José Pascual Gola pidiendo que la liquida-
cion de los arbitrios municipales con res-
pecto a la casa que está construyendo en
un solar de la calle de Ametller, que so-
licitó con instancia de fecha veinte y tres de
septiembre del año último, sea solamente por
las obras de la planta baja por las que
se han efectuado aunque en el plano acom-
pañado figure primer piso; y la de Don
Marcos Villalba Vila, solicitando se le re-
viale lo restante de la casa que está cons-
truyendo en la calle de San Gerónimo, pa-
ra un informe del Arquitecto municipal
y estudio de la Comision de Fomento pa-
ra que dictamine.

Visto el proyecto de presupuesto municipal

ordinario para el año económico de mil novecientos veinte y cuatro veinte y cinco, prorrogable en virtud de la Real Orden Circular del Subsecretario encargado del despacho del Ministerio de la Gobernación de fecha veinte y tres de Enero último, estudiado por la Comisión de Hacienda conforme a lo acordado por este Ayuntamiento en sesión del día doce de febrero próximo pasado, se acuerda aprobarlo por unanimidad.

Asimismo se acuerda que por la Alcaldía se solicite de Don Tomás Rosis y Ibbotson, que con personal de su fábrica continúe el camino proyectado en el "Cercado de San Marco", conforme al plano de urbanización vigente, manifestando a dicho señor que por carecer de fondos este Ayuntamiento no puede de momento acometer dicha obra.

Se acuerda comunicar a la Compañía Barcelonesa de Electricidad que el consumo de fluido eléctrico de piso 1º puerta 3ª de la casa nº 2 de la calle de Lo Cimbalas del Bruch, propiedad de Don Pedro Olivas Fornal Gornal, que habita Don Alejandro Quera, esposo de la Directora de la Escuela Nacional de niñas de este pueblo, en lo sucesivo se facture a nombre de dicho inquilino así como el alquiler del contador.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se ordena del Señor

Precedente se levantó la sesión a las once
de la noche, firmando la presente
acto todos los señores asistentes a la mis-
ma y presentes a la lectura del acta,
excepción hecha de D. Luis Roig Babot, que
no sabe firmar, juntamente con el secre-
tario, que entésio. Etenmendado: del. y: piro: vaha y no ca.
le el tildado. Format, en-



José Melich

Mariano Caberas

Ramon Minguet

Eduardo Pons

Juan Curio

Esteban Barrios

Narciso Villalba

Juan Sellaris

- D. José Melich
- " Mariano Caberas
- " Ramon Minguet
- " Eduardo Pons
- " Juan Curio
- " Esteban Barrios
- " Narciso Villalba
- " Juan Sellaris

En el pueblo de Cornellá del Llo-
brugat a diez y ocho de marzo de
mil novecientos veinte y cuatro, y sien-
do las diez y nueve horas se han reu-
nido en estas Casas Consistoriales pa-
ra celebrar sesión ordinaria de primera
convocatoria los señores Concejales rela-
cionados al margen, bajo la presidencia